



PROPUESTA DE AUDITORES EXTERNOS 2018

De conformidad al artículo 52 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de Tech Pack S.A. acordó proponer a la Junta de Accionistas dos opciones de auditores externos. Como opción prioritaria, elegir a la firma EY Audit SpA. (“EY”) para el ejercicio 2018 y, como opción alternativa o segunda opción, propondrá elegir a la firma KPMG, basado en las razones y respectivos fundamentos que pasan a expresarse:

i. Opción prioritaria: EY

1. EY ha sido la firma de auditoría externa que ha acompañado a Tech Pack S.A. desde sus inicios a mediados del año 2013, eso sí cambiando a su socio a cargo a fines del año 2014, por la señora Lilia León y trabajando en forma conjunta con la Administración en temas complejos, tanto en la época previa a la venta de Alusa S.A, como la migración al sistema SAP/Radius y la adquisición de Productos Plásticos HYC S.A., como en el período posterior y la reclasificación a operación discontinuada de la operación Alusa, de acuerdo a las normas contables internacionalmente aceptadas.

EY es considerada una de las “Big 4” en servicios de auditoría a nivel mundial, en tanto en Chile auditó en el año 2017 a un 38% de las compañías IPSA.

La señora León es Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile, con más de 19 años de experiencia en empresas del sector industrial como Socovesa, Paz Corp, Moller y Perez Cotapos, Clínica Alemana y Coca Cola Chile. Entre 2009 y 2010 participó en el programa de intercambio global de EY en la ciudad de Rotterdam, Holanda, donde estuvo a cargo de auditoría para compañías multinacionales. Ha sido también instructora de diversos cursos internos de la firma, tanto en Chile como en el extranjero.

2. El conocimiento de la estructura corporativa, ejecutivos, sistemas y procedimientos, permiten a esta firma de auditores identificar claramente los riesgos claves de la actual posición de Tech Pack S.A. y su interacción con los estados financieros. Este conocimiento, unido al entendimiento del ambiente de control interno y riesgos del Grupo, permite a estos auditores externos, a diferencia de otras metodologías estándar de auditoría, ajustar sus programas de trabajo para mitigar tales riesgos, a través de su integración con auditoría interna y el sistema de control interno de la Compañía.

3. El Plan de trabajo de estos auditores incluye reuniones con el Directorio a lo menos tres veces al año, para dar a conocer el Plan de Auditoría propuesto, los principales hallazgos de los procesos de auditoría, el informe de control interno, el examen de los estados financieros semestrales y anuales. Esto fortalece la comunicación que EY tiene con la Administración y el Directorio.

4. Además, esta proposición se fundamenta en los siguientes aspectos:

a) Experiencia de la firma y equipo de auditoría. EY se encuentra inscrita en el Registro de Auditores Externos de la Comisión para el Mercado Financiero y posee años de experiencia prestando servicios de auditoría en sociedades anónimas abiertas, de tamaño y complejidad

similares a Tech Pack S.A. y sus filiales. Respecto del equipo de auditoría, se analizaron sus antecedentes profesionales y se pudo constatar que tienen la experiencia necesaria para cumplir apropiadamente con sus respectivas funciones.

El equipo de profesionales liderados por la socia de EY señora Lilia León son: Nancy Ballesteros, Gerente de Assurance de EY Chile, Licenciada en Contaduría Pública de la Universidad Católica de Táchira, Venezuela, con 6 años de experiencia como auditor y Roberto Hernández, socio de Consultoría Tributaria de EY Chile, con experiencia de más de 20 años; Contador Auditor y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile, con una Diplomado en Análisis y Planificación Tributaria de la Universidad Católica de Chile. Además, se cuenta con equipos de trabajos en Argentina y Colombia, países donde Techpack S.A. aún posee inversiones.

b) Plan de Trabajo detallado y honorarios propuestos para la Auditoría 2018. El Directorio efectuó un análisis del Plan de Trabajo detallado y los honorarios propuestos por estos auditores para realizar la auditoría de los estados financieros correspondientes al año 2018 de Tech Pack S.A. y cada una de sus filiales tanto nacionales como extranjeras, concluyendo que estas proposiciones son razonables, adecuadas para el nivel de transacciones y complejidad de la situación actual de Tech Pack S.A. Incluyen en sus servicios revisión del ambiente de control de los sistemas financiero- contable y revisión de la razonabilidad de los cálculos de impuestos, además de los servicios tradicionales de auditoría externa y control interno. Los honorarios por sus servicios profesionales ascienden a aproximadamente 67.000 dólares de los Estados Unidos de América, incluyendo 1.479 horas de auditoría para Tech Pack S.A. y sus filiales.

Basados en los fundamentos anteriormente señalados, el Directorio como opción prioritaria, mantener a la firma EY como auditores externos de la Sociedad y sus filiales para el ejercicio del año 2018.

ii.- Opción alternativa: KPMG

1. KPMG se encuentra inscrita en el Registro de Auditores Externos de Comisión para el Mercado Financiero. Es una firma con presencia global en más de 154 países y territorios, con más de 9.800 socios alrededor del mundo. KPMG es considerada una de las "Big 4" en servicios de auditoría a nivel mundial, en tanto en Chile auditó en el año 2017 a un 15% de las compañías IPSA.

2. KPMG presta servicios a importantes compañías en Chile como Besalco, BHP Billiton, Endesa, Metro y Nestlé entre otros.

3. Entre las compañías en el mundo que son clientes de KPMG se encuentran reconocidas firmas como Allianz, American Airlines, BBVA, Citigroup, Pfizer, Visa y Adidas, entre otros.

4. Como resultado del proceso de auditoría externa se emitirían los siguientes informes por la auditoría consolidada de Tech Pack S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2018: dictamen profesional sobre los estados financieros de la sociedad y sus filiales para el año 2018 preparados por la Administración de acuerdo a las normas NIIF; Informe de revisión intermedia de los estados financieros e informe de recomendaciones sobre procedimientos administrativos, contables y de control interno, informe de auditoría bajo los principios locales de Argentina y Colombia para

propósitos de los requerimientos legales de cada uno de los países y los respectivos reportes de auditoría para su consolidación en Chile.

5. Además, esta proposición se fundamenta en los siguientes aspectos: a) Experiencia de la firma y equipo de auditoría. KPMG se encuentra inscrita en el Registro de Auditores Externos de la Comisión para el Mercado Financiero y posee años de experiencia prestando servicios de auditoría en sociedades anónimas abiertas, de tamaño y complejidad similares a Tech Pack S.A. y sus filiales. Respecto del equipo de auditoría, se analizaron sus antecedentes profesionales y se pudo constatar que tienen la experiencia necesaria para cumplir apropiadamente con sus respectivas funciones. b) El plan de trabajo ofrecido incluye la comprensión de la situación actual de Tech Pack S.A., evaluación de sus principales riesgos y procesos, evaluación de sistemas, evaluación de gobierno corporativo y un Plan de Auditoría basado en: revisiones analíticas, validación de los juicios adoptados por la Administración, evaluación y ejecución de pruebas de controles y ejecución de procedimientos sustantivos. Los honorarios por sus servicios profesionales ascienden a aproximadamente 55.000 dólares de los Estados Unidos de América, incluyendo aproximadamente 1.069 horas de auditoría para Tech Pack S.A. y sus filiales.